

EL IRIS DE GALICIA.

Se publica los miércoles y domingos.

AÑO I.

Precios de suscripción.—Cuesta 5 reales al mes en esta ciudad y 8 por trimestre en los demás puntos.—Se suscribe en la Coruña en todas las librerías, y fuera de ella remitiendo el importe de la suscripción por medio de libranza ó sellos de franqueo.

MIÉRCOLES 20 DE MAYO DE 1857.

Precio de los anuncios.—Dos cuartos línea para los Señores Suscritores y cuatro para los que no lo sean.—Los comunicados se insertarán á precios convencionales.—La correspondencia se dirigirá con sobre al Administrador de EL IRIS DE GALICIA.

NÚM. 6.

ADVERTENCIA.

La abundancia de materiales nos impide insertar hoy artículo de fondo.

La *Correspondencia autógrafa* del día 14 dice lo siguiente:

«Nuestro país va á dar un nuevo y brillante testimonio de la admiración que tributa á las obras del ilustre Quintana. La suscripción abierta para erigir un monumento al insigne poeta, ha encontrado una entusiasta acogida así en las corporaciones literarias y científicas como en el público. El Sr. Corral, ilustrado rector de la universidad central, ha transmitido y recomendado á todos los establecimientos que de él dependen la circular de la comision. La misma cooperación ha ofrecido la universidad de Salamanca. La academia de la Historia va á acordar el medio de contribuir á la erección del monumento, é igual conducta seguirán la de la lengua, la de ciencias y otros establecimientos científicos. Por último la señora Condesa de Mina ha tomado la iniciativa en Galicia en este asunto de honra y justicia nacional.»

Felicitemos á dicho Señora por su determinación, y creemos que este proyecto alcanzará gran éxito presentándose bajo tan buenos auspicios, protegido por una persona que goza de grande influencia en el país.

Nadie mas digno que Quintana de esa ovación nacional que le prepara el pueblo cuyos heroicos hechos cantó en magníficos himnos y cuyo patriotismo escitó tan poderosamente en esa gloriosa guerra en que conquistamos á un mismo tiempo la independencia y la libertad.

Quintana no es solo un gran poeta, sino un excelente historiador y un crítico distinguido. Al par de sus magníficas odas *A la Imprenta*, *A Guzman el Bueno*, *Trafalgar*, etc., pasarán también á la posteridad sus *Vidas de hombres célebres españoles* y las *Colecciones de poesías escogidas líricas y épicas* donde reunió lo mas hermoso que produjo nuestra literatura.

FOLLETIN.

CRÓNICAS DE GALICIA.

LOS MALDONADOS.

TRADICION HISTÓRICA DEL SIGLO XV,

POR

DON RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

(Continuacion.)

Veamos ahora el motivo que había ocasionado aquella reyerta.

Al concluir uno de nuestros capítulos, dejamos á Hugo acompañado de Vasco, emprendiendo su marcha hácia la posada del Cuervo, donde se había hospedado el caballero Gaston de Lury.

—Hasta la noche, dijo el peregrino luego que llegaron á la hostería.

—No haré falta, contestó Rui.

Y ambos se separaron.

Hugo se apresuró á presentarse á su Señor para enterarlo del feliz éxito de su empresa.

El de Lury, con visibles demostraciones de impaciencia, se paseaba en un espacioso salón, esperando la llegada de su antiguo y fiel servidor.

Cien proyectos á cual mas irrealizables y extravagantes distraían entonces su imaginación preocupada con la idea de merecer los favores de aquella muger encantadora.

Todos estos títulos le hacen en verdad digno de ese monumento que se trata de erigir á su memoria.

EL IRIS DE GALICIA contribuirá por su parte en lo que le sea posible á la realización de este patriótico proyecto, y desde luego ofrece sus columnas á la Sra. Condesa de Mina para todo aquello que conceptúe necesario á su buen éxito.

El Sr. D. Manuel Colmeiro, doctor y catedrático de la Universidad central, y académico de la historia, ha obtenido la alta distinción de ser elegido por unanimidad miembro correspondiente del instituto de Francia en la academia de economía política y hacienda. Es una recompensa con que el primer cuerpo científico de Francia premia los concienzudos y útiles trabajos literarios del Señor Colmeiro.

Felicitemos á nuestro célebre paisano por la nueva distinción de que acaba de ser objeto.

En cuanto recibamos en cambio del nuestro todos ó la mayor parte de los periódicos de provincia, estableceremos una seccion especial que ofrezca á nuestros lectores un resumen de las noticias mas importantes que encontremos en dichas publicaciones.

El importe del papel sellado de todas clases y documentos de giro espendidos durante el año de 1856. ascendió en la provincia de la Coruña á reales vellon, 1.868,289,03: en la de Lugo, á 694,255,68, en la de Orense, á 586,687,07, y en la de Pontevedra, á 676,401,73.

En el año de 1856 han entrado en los puertos de esta provincia, procedentes del comercio exterior,

—Si Hugo pudo descubrir la morada de Blanca, pensaba el caballero, ya tengo adelantado mucho para el logro de mis deseos; pero es preciso discurrir un medio ingenioso para penetrar en su casa sin ofender su delicadeza. Esto acaso es lo principal, continuaba reflexionando. Lo mejor será presentarme como un peregrino desorientado pidiendo hospitalidad siquiera por una noche: tambien podria llamar á su puerta para hacerle cualquier pregunta natural en un extranjero, ó fingir una equivocacion nada inverosímil tratándose de quien como yo pisa por primera vez las calles de Compostela.

En estas reflexiones se engolfaba delirante el enamorado Gaston mirando de vez en cuando si veia llegar á su antiguo escudero.

Al fin se abrió la puerta de la habitacion, y Hugo, que él era, despues de volverla á cerrar cuidadosamente, se adelantó con aire satisfecho hasta el caballero.

Los dos se retiraron al hueco de una ventana.

—¿Y bien? preguntó Gaston bajando la voz por temor de ser oido.

Hugo conoció la terrible duda que agitaba á su Señor, en el acento vacilante con que le había interrogado: por eso se apresuró á contestarle:

—Todo marcha perfectamente.

Gaston se repuso al oír tan satisfactorias palabras.

—Pero, ¿qué te ha dicho? replicó instigado por la curiosidad de conocer á fondo la razon que podia dar á sus esperanzas. Explicame minuciosamente toda la conversacion que habeis tenido.

Entonces Hugo le refirió su aventura sin olvidar en la narracion el mas insignificante de sus detalles.

Pero dejemos al enamorado caballero y á su fiel servidor ocupados en la secreta conferencia que nada puede interesar á nuestros lectores, pues ya estan al corriente de aquel suceso.

Mas novedad hallaremos siguiendo los pasos de Rui Vasco, el solapado sobrino de la buena Marta.

251 buques con 58,150 toneladas de arqueo, 16,087 idem de carga y 2,928 tripulantes; y han salido 205 buques con 30,556 toneladas de medida, 6,387 de cargamento y 2,622 hombres de tripulacion.

Leemos en *La Palma de Cádiz*:

«Háblase del establecimiento de un cable submarino entre Cuba y la Coruña. Proyecto grande es en verdad, pero no irrealizable, si hemos de creer en los recursos de la ciencia y en el poder de la voluntad humana.»

PARTE OFICIAL.

La *Gaceta* del 14 contiene:

Un Real decreto mandando se proceda á nueva eleccion por el distrito de Guadix.

Una Real orden nombrando director del sindicato de riegos del rio Alcoy.

Otra idem denegando la solicitud de D. Miguel Pascual y Llacer, para que se revocase la Real orden en cuya virtud fueron autorizados D. Joaquin y Don Antonio Perez para construir cuatro presas en el rio Polop.

Otra idem concediendo á D. Sebastian Tapia la próroga de diez y ocho meses para construir la fábrica proyectada en Navaceles.

Otra idem autorizando á D. Tomás Granero y Berver para que varíe la presa construida sobre el rio Bolbaite.

Otra idem autorizando á D. Matias y D. Juan Garcés Gallardo para construir una fábrica de hilados en el término de Junquera.

El Ministerio de Estado publica la presentacion y discurso del Sr. Ayllon, enviado de España en Lisboa, y la contestacion de S. M. Fidelísima.

—La del 15 publica:

Un Real decreto nombrando Consejero real á Don José Caveda.

Otro idem aprobando el reglamento para el servicio de carruajes destinados á la conduccion de viajeros.

Una resolucion del Consejo Real confirmando la

Tan pronto como dejó á Hugo subiendo las escaleras de su posada, quedó pensativo é irresoluto por algunos instantes, como si la determinacion que iba á tomar mereciese pensarse muy detenidamente.

Al cabo de un buen rato de reflexion, se internó decidido en una de las mas estrechas y lóbregas callejuelas de Santiago.

Paróse frente á una casa de tan miserable aspecto como la suya, y atravesando un patio sombreado de verde por la excesiva humedad, entró con gran confianza en una oscura habitacion alumbrada únicamente por las temblorosas llamas que ardian en su centro bajo un sucio y enorme caldero.

Una vieja flaca y desgredada atizaba aquel fuego mientras hablaba cautelosamente con un hombre de hercúleo cuerpo y ruda fisonomía tendido sobre un montón de ropas desordenadas.

No haremos mas que bosquejar ligeramente estos dos tipos, pues son muy accesorios en el cuadro general de nuestra leyenda.

—Buenos dias, señora Catalina, exclamó Rui al entrar en aquella estancia.

—¡Ota, buena alhaja! contestó la vieja. ¿Hay algo de provecho por esos mundos?

—Acaso, acaso, replicó Vasco con misterio. ¿Y el buen Rosendo no está en casa?

—Ahí lo teneis, dijo Catalina señalando á la cama.

Volvióse Rui hácia el sitio que la vieja le designaba, y vió á su amigo en actitud de reposar tranquilamente.

—¿Descansando de algun trabajo, eh? le preguntó con familiaridad.

—Bien lo necesito, Rui, contestó aquel. Me he esforzado mucho esta noche, y no crei salir tan bien del empeño. Vasco se acercó á su oido diciéndole:

—¿Desollásteis alguna oveja, no es verdad?

Rosendo por única respuesta alargó su mano en direccion de un bulto que colgando de una viga se destaca

1699

a dada por el Gobernador de Albacete para dar al Alcalde de Hoya Gonzalo.

Idem declarando innecesaria la autorización para procesar al Alcalde de Rueda del Almirante.

Otro Real decreto prorogando hasta el 31 de Diciembre del presente año la libre introducción de granos en la Península.

—Y la del 16 contiene:

Un Real decreto organizando las comisiones permanentes de estadística de capital de provincia y de cabeza de partido.

Otro idem mandando proceder á nuevas elecciones en el distrito de Caspe, provincia de Zaragoza.

Otro idem mandando lo mismo respecto al distrito de Ciudad-Real.

Otro idem disponiendo lo mismo en el de Infantantes.

Varias resoluciones del Consejo Real.

SECCION COMERCIAL.

Coruña 19 de Mayo.

Aceite de olivas, á 56 rs. arroba.
 Aguardiente de holanda, á 112 pesos fuertes pipa.
 Idem anisado, á 92 idem.
 Idem caña, á 70.
 Arroz, á 102 rs. vn. quintal.
 Azúcar blanco superior á regular, á 70 rs. arroba.
 Idem quebrado, á 60 idem.
 Cacao Caracas, á 53 pesos fanega.
 Idem Guayaquil, á 41 idem.
 Café, á 18 pesos fuertes quintal.
 Canela de Ceilan, á 22 rs. libra.
 Idem de Manila, á 7 1/2 idem.
 Cueros al pelo de Buenos Aires, á 60 cuartos libra.
 Idem de Islas, á 50 idem.
 Harina de Castilla de 1.ª, á 26 rs. arroba.
 Idem de 2.ª, á 22 idem.
 Idem de 3.ª, á 19 idem.
 Jabon duro de Málaga, á 11 1/2 pesos quintal gallego.
 Idem de Sevilla, á 13 1/2 idem.
 Vino catalan, de 41 á 60 pesos pipa.
 Trigo, á 18 1/2rs. ferrado.
 Cebada, á 14 idem.
 Centeno, á 10 1/2 idem.
 Maiz, á 15 idem.
 Grasa de sardina, á 75 pesos fuertes pipa.

CORRESPONDENCIA DE GALICIA.

Ferrol 6 de Mayo.

Segun el baron de Montesquieu, son dichosos los pueblos cuya historia es fastidiosa.

A ser exacta esta observacion, ninguno podrá competir en felicidad con el que nos vió nacer. La reseña de su crónica palpitante en la quincena que felizmente terminó, por su misma uniformidad y consonancia no ofrecería á los lectores del IRIS DE

blanco entre la penumbra de un rincón.

Era el tronco un cadáver horriblemente mutilado: su cuerpo desnudo estaba mal envuelto en una sábana manchada de sangre.

—Buena pieza parecéis exclamó Vasco examinándolo sin inmutarse. ¡Qué olor despide el maldito! ¿Y ha valido la pena del susto? continú preguntando con una serenidad estoica.

—Ya lo creo, interrumpió la vieja Catalina dejando de revolver en el caldero. Ahora vereis la muestra, continuó diciendo mientras separaba una piedra que cubría un agujero practicado en aquella pared.

Y sacó de la cavidad una caja sin cubierta que contenía la cabeza de aquel tronco.

—Mirad, dijo presentándola á Rui. Debeis conocerlo todavía.

Vasco apartó los pelos extendidos en desorden sobre el rostro amarillo que iba á reconocer y prorumpió al mirarlo, dirigiéndose á Rosendo:

—¡Por fin lo has cogido! Buena suerte tuviste con él; pero otro negocio nos espera que de seguro os agradaará tanto ó mas que este.

—¡Ojalá exclamó Rosendo impasible.

—Por eso he venido á veros, dijo Rui acercándose á su digno amigo.

Y en tanto que Catalina guardaba indiferente su tesoro, los dos asesinos conversaban á media voz concertando alguno de sus terribles planes.

Poco tiempo habia trascurrido, cuando ya el acento de su conversacion indicaba que se habian puesto completamente de acuerdo.

—Hasta la noche pues, dijo Vasco disponiéndose á marchar.

—Os vais ya? preguntó la asquerosa vieja haciendo un remilgo. Acompañados á comer que será ahora mismo, y ya sabeis que condimento á gusto de vuestro paladar.

—No puedo detenerme un instante, respondió Rui

GALICIA mas que un traslado del cuadro que tantas veces hemos trazado.

A pesar de hallarse el sol muy próximo á entrar en el signo de los gemelos, la naturaleza no hizo crisis en su húmeda enfermedad; las nubes continúan oscureciendo el horizonte y regalándonos á la vez que un chubasco general, una temperatura casi sibérica; la atmósfera no recobra su diáfana transparencia; y lo que es todavía peor, los escasísimos *agreements* que presentaba nuestra poblacion en las tristes veladas de invierno, están en baja como la cotizacion de los fondos públicos. De modo que para cumplir nuestra mision de cronistas quincenales, mejor que pedir inspiraciones á la lira virgiliana, debemos recorrer los anales del mes que atravesamos, con la misma escrupulosidad que un fiscal de imprenta recorre las columnas de un periódico democrático. Y aun así, ¿sobre qué materia habremos de confeccionar nuestros discursos? ¿cómo escribir un artículo de crónica sin argumento ni tendencia, para un público cautivado por el prestigio de la novedad?

Los salones cerraron sus puertas contra los deseos de las modernas *Willis* que pasarían gustosas la vida sin hacer otra cosa que bailar: los paseos continúan desiertos, gracias á los aguaceros pertinaces de esta luna; y en las calles y plazas reina todavía esa agitacion febril que nace bajo la influencia del esplendente sol equinoccial y termina con los primeros chubascos del escorpión.

Quédanos solo para llenar estas lineas el suceso de mejoras materiales; pero tambien en este punto nos faltará materia, como no demos por un grande acontecimiento la colocacion de los postes para el telégrafo eléctrico que nos ha de poner en rápida comunicacion con las demas provincias hermanas nuestras. De modo que en vano buscaremos algo que de contar sea y que remedie la absoluta carencia de datos para confeccionar este obligado artículo, que terminamos aqui por no concluir con la paciencia de nuestros suscritores. Por lo mismo, carísimo lector, *Vale et me ama*.

REVISTA DEL ARSENAL.

La urca *Santa Maria* se encuentra en este departamento procedente de la Isla de Cuba y despues de 55 dias de navegacion.

Ayer zarpó de nuestro puerto la urca *Marigalante* con rumbo al departamento de Cádiz; y pocas horas despues fondeaba en esta ría la urca *Ensenada* conduciendo á su bordo 901 codos de roble para el arsenal.

La goleta á hélice *Isabel Francisca* se está disponiendo para hacerse á la vela desde luego.

Las obras de la fragata *Berenguela* continúan con grande actividad: lo mismo sucede con las del navio *Rey Don Francisco de Asis* y goleta *Santa Teresa*. En los talleres de ajustaje, motoneria, herrerias y cerrajería se encuentran muy adelantados los pedidos hechos para estos buques.

En una de las gradas del astillero se han arbolado y establecido sobre los picaderos las piezas de quilla y pies de roda de la goleta *Narvaez*.

Las obras interiores de la fragata *Blanca* prosi-

agradecido á aquella cortés invitacion. Ya conocéis, añadio dirigiéndose á Rosendo, que tengo que avisar á los demas antes de que anochezca para que esten listos.

—Si, si: otro día será, afirmó Catalina: no quiero que desatendais vuestras obligaciones por un capricho mio.

Vasco salió de aquella casa, y aunque acostumbrado durante su larga carrera al nauseabundo olor que allí habia percibido, respiró con afán el aire puro de la tarde que ya empezaba á declinar.

Una vez en la calle, se encaminó á otra casa, cuyo mezquino exterior era bien parecido á la que acababa de dejar: allí permaneció algunos minutos, dirigiéndose en seguida á otras varias viviendas todas de aspecto tan sospechoso como la primera.

Llegó la noche, clara y serena como ya hemos dicho, y Vasco se encaminó á la posada del Cuervo á esperar que bajase el noble caballero á quien debia acompañar hasta la casa de Blanca.

Poco tiempo hacia que estaba aguardando, cuando apareció Gaston en lo alto de las escaleras y empezó á bajar precedido de Hugo que venia alumbrando.

Al llegar al portal, este fiel servidor hizo presente al de Lury que era una temeridad marchar enteramente solo á una aventura cuyo éxito tanto tenia de irrealizable y de peligroso; pero el bizarro Gaston insistió en que nadie lo acompañase, y despues de cambiar algunas palabras de inteligencia con Rui Vasco, ambos emprendieron su marcha hacia la rua de San Pedro.

Silenciosos y prevenidos marchaban por las angostas calles que á cada paso cruzaban para internarse en otras; y a pesar de lo solitario de tal camino, el caballero francés seguia confiado y animoso la direccion de Rui, porque aunque su nocturno guia quisiese jugarle una mala partida podia distinguir perfectamente el menor de sus ademanes. Tan brillante era la luna que surcaba el azul del cielo.

Cuando el de Lury se hizo esta reflexion, fue cuando

guen con igual eficacia que las de los buques á flete.

En los talleres de la factoria de vapor se construyen actualmente las cajas de pólvora del navio *Rey Don Francisco* y las de la fragata *Berenguela*: se acaba de forjar la curbería de hierro para las cubiertas de este último buque; y se construyen las máquinas y calderas para la fragata *Blanca* y las goletas *Santa Teresa*, *Diana* y *Circe*. En el mismo establecimiento se estan montando los útiles y herramientas venidos últimamente de Inglaterra.

En la dársena se encuentra un buque inglés conduciendo carbon y ladrillos refractarios para las atenciones del arsenal.

Vigo 16 de Mayo.

Anoche se verificó el concierto-baile que estaba anunciado en el salon de columnas del Circo *Recreativo*.

Honrado por el célebre pianista *Oscar de la Cinna*, que como hemos dicho ya, se encuentra en esta de paso para Lóndres, la concurrencia fué tan numerosa como brillante, habiendo habido necesidad de poner doble fila de sillas.

Bien quisiéramos poder transmitir hoy á nuestros lectores un bosquejo del admirable cuadro que á nuestra imaginacion ha presentado aquel eminente artista. Pero comprendiendo que esto no nos es posible, á nosotros que apenas poseemos respecto al piano mas conocimientos que los instintivos para poder juzgar á los inteligentes, nos limitaremos á transmitir al público nuestros mas satisfactorios sentimientos.

Oscar nos ha dado á conocer la esquisita sensibilidad de que está dotado, con una admirable sonata, dos muy lindos caprichos, y un dulcísimo sueño del Cazador que tiene dedicado á Isabel II. En todas sus piezas hizo gala de la mas admirable ejecucion y sentimentalismo.

Nunca hasta anoche habiamos percibido en el piano el seductor claro oscuro de una graciosa melodía. ¡Qué limpieza y qué belleza en la espresion!

¡Cuánto sentimos no poder espresar en este momento las dulces impresiones que nos ha transmitido el señor Oscar de la Cinna! Han escitado hácia él nuestras simpatías y puede estar seguro este célebre profesor que no le olvidaremos nunca: sus notas han llegado íntegras á nuestra alma.

El señor Oscar de la Cinna se distingue además por su corta edad, pues solo cuenta 21 años, y por la escésiva modestia y amabilidad que le caracteriza.

En las piezas que ha tocado nos demostró que los brillantes elogios que le ha prodigado la prensa de Madrid y Lisboa, y los obsequios con que le colmó Isabel II, son de indisputable justicia.

Esperamos que la Junta del Circo, en cuyos individuos reconocemos ilustracion y celo, cumplirá dignamente con lo que el deber y el mérito exigen, dejando en buen lugar la honra del Circo de Vigo, pues es la honra de sus hijos.

Tambien tomaron parte en el concierto tres de nuestras apreciables y lindas viguesas, acompañadas de su inteligente maestro Don Francisco Piñeiro.

asomó sobre el estrellado horizonte aquella nube negra mensajera de la tempestad que en breve debía estallar.

El firmamento empezó á encapotarse y el trueno desvanecido por la distancia rugió á lo lejos como un preludio del tremendo concierto en que iban á chocarse los elementos.

Rui Vasco se acercó á Gaston que, embozado en su ancha capa, lo esperó con la mano puesta sobre los gavilanes de su tizona; pero no pudo menos que admirarse de su infundado temor al oírle decir con franca espresion:

—¡Qué diablos de noche! Mal tiempo se os prepara para vuestro asunto, y á fe mía que lo siento, pues sois todo un caballero.

—Allá veremos, contestó Gaston con estudiada indiferencia y sin detener su paso.

—Supongo, prosiguió Rui acercándose cada vez mas, que vuestro escudero no se habrá olvidado de haceros una observacion sobre la codicia de la escrupulosa dueña con quien vais á haberosias muy pronto.

—No temais, respondió el de Lury. Traigo en mi bolsa sobre doscientos luises para saciar la sed de de oro que pueda sentir esa muger.

Vasco no pudo disimular un rápido movimiento de alegría, pero tan ligero que pasó desapercibido para Gaston.

Entonces brilló el primer relámpago, y el de Lury que en aquel momento desembocaba una calle, distinguió en la última esquina de la que iba á seguir, un grupo de cuatro ó seis hombres que se escondieron al verlo.

Pero lo que mas llamó su atencion fueron algunos golpes de una tos seca y sospechosa que acometió á Rui inoportunamente: al mismo tiempo notó que le contestaban de igual modo aquellos bultos que se retiraban.

Gaston no titubeó un instante, se creerse víctima de una asechanza á pesar del acento entre sincero y burlesco con que Hugo pretendia disculparse diciendo:

—No hay duda: este maldito viento me ha resfriado.

(Se continuará.)

Las piezas que ejecutaron fueron:

Duo de la pipa en la zarzuela Catalina, por la Señorita Doña Balbina Gomez y el Señor Piñeiro; Aria del Delirio en la ópera Luccia, por la Señorita Doña Dolores Duran; Duo de tiple y baritono de la ópera la Traviata, por la Señorita Doña Luisa Ortega y el Señor Piñeiro; Romanza de los Diamantes de la Corona, por la Señorita Doña Luisa Ortega acompañada al piano por el Sr. Oscar de la Cinna.

Quisiéramos encarecer cual se merece el mérito de todas y cada una de estas personas que concurrieron con sus esfuerzos artísticos al brillante éxito del concierto; pero tememos no poder hacerlo sin esponernos á rebajar el de algunas de ellas por la infidelidad de nuestra memoria, cosa que no nos perdonaríamos. Todas cantaron con un aplomo y afinacion superiores á todo elogio.

El baile siguió hasta las dos de la mañana, retirándose los concurrentes con el sentimiento de que hubieran corrido tan veloces las horas en aquel agradable centro.

El éxito de la soirée de anoche debió satisfacer el esquisito gusto de la Junta del Circo, pues juzgamos se colmaron sus deseos al verse honrada por una tertulia tan escogida como elegante.

El distinguido prestidigitador Mr. Bouziques continúa llamando la atencion del público con sus lindos juegos. En la funcion del jueves ha merecido muchos aplausos por la limpieza de sus escamoteos y demas suertes de fisica y óptica. La funcion de mañana es la última.

Ha llegado á esta ciudad, donde viene á pasar la temporada de verano, el General Lorente.

Buques entrados á cuarentena.—Mayo 14. De Pernambuco en 45 dias, corbeta portuguesa Bracharensse, capitán D. Joaquin Silva, con azúcar, cueros y otros efectos para Oporto.

(El Miño.)

Monforte 14 de Mayo.

En 25 del próximo pasado Abril seis ladrones armados asaltaron y robaron la casa rectoral de la parroquia de Rozabales, de este distrito municipal. La lealtad de los vecinos de dicho pueblo fué tal, que con la mayor velocidad e intrepidez se arrojaron sobre los foragidos, sin que los contuviese el dia borrascoso, ni lo escarpado del camino, ni el fuego que los ladrones les hacian, ni menos el ver alguno de los perseguidores ligeramente herido, y algun otro con su ropa atravesada de las balas. En la línea de persecucion por las parroquias de Villamarin y Marcelle, varios vecinos de ellas se unieron á los de Rozabales, y todos animados continuaron persiguiéndolos, y con la mayor bizarría se arrojaron sobre los ladrones, habiendo aprehendido á toda la gacilla, á escepcion de uno que, maltratado de una pedrada, se arrojó al rio Sil.

VARIIDADES.

Longevidad.—Creemos que nuestros lectores verán con gusto la siguiente relacion de varios individuos pertenecientes á una misma parroquia de Galicia, San Juan del Poyo, provincia de Pontevedra, que alcanzaron llegar á una edad extraordinaria. En prueba de su autenticidad diremos que la publica el Padre Feijóo en su Teatro critico, habiéndola extractado de una certificacion estendida por Fr. Bermudo de Noguera, Cura de la referida parroquia. Resulta, pues, que administró el Viático en ella á Bartolomé de Villanueva, de edad de 127 años cumplidos, á Bartolomé de la Grana, de 120, á Marta Garcia, de 118, á Alberto Solla, de 117, á Lucia Solla, su hermana, de 113, á Benito Perez, su marido, de 110, á Jacinto Diz, de 116, á Alonso de Otero, de 115, á Maria Mourina, de 112, á Domingo Gonzalez, de 110, á Antonio de Parada, de 116, á Antonio de Parada Fontela, de 115, y á Catalina Fernandez, de 110; de modo que estos trece individuos de una sola parroquia reunian 1,499 años.

Concesiones.—Uno de los Monarcas á quien mas debe la Coruña, es sin duda el Emperador Carlos V.

Durante su menor edad, su madre Doña Juana mardó en su nombre que no se cobrase en Betanzos á los vecinos de la Coruña que por allí pasasen derechos de pasaje, portazgo, etc., poniendo fin de este modo á las innumerables contiendas que venian sosteniendo de largo tiempo estas dos ciudades.

Estando el Emperador en la Coruña en el mes de Abril de 1520, le concedió un dia de mercado franco cada semana.

No fué menos beneficiosa para el comercio la medida que adoptó mandando que se quitasen las marcas que se hallaban á la entrada de la bahia, de las cuales no podian pasar los buques sin pagar el diezmo, lo que ocasionaba muchas molestias y cohechos á los barcos que sin saberlo fondeaban mas adentro de dichas señales, y grandes peligros á los que por no pagar el diezmo anclaban fuera de ellas en dias de tormenta.

En 1525 habilitó á este puerto para el tráfico con el Nuevo Mundo, mandando se estableciese casa de contratacion para la espceria.

En el mismo año dispuso se preparase y saliese de la Coruña la expedicion que al mando de Estéban Gomez envió á las Molucas.

Igualmente se habilitó en este puerto la armada que, á las órdenes del Comendador Garcia Jofre de Loaysa, salió algo mas tarde para las Indias.

SENTENCIAS Y DICHOS CÉLEBRES.

Los viejos se complacen en dar buenos consejos para consolarse de no estar en estado de dar malos ejemplos.

—El sol y la muerte no pueden mirarse fijamente.

—La pereza es el sueño del espiritu.

—Zenon decia que la naturaleza nos ha dado dos orejas y una sola boca, para enseñarnos que se debe oír mas que hablar.

PARTE LITERARIA.

A...

Cesen mujer tus ojos

Que son injustos á té,

Con quien esclavo se vé

De la lumbre de tus ojos.

Tórnese á tus lábios rojos

Tu hechicero sonreir,

Y acábase mi sufrir.....

Que si para amarme vives,

No sé como no concibes

Que te amo para vivir.

Y es á mi vida tu amor

Lo que el piloto á la nave.....

Lo que las alas al ave,

Lo que el rocío á la flor.

Y á no ceder tu rigor

No dudara en preferir

Mil y mil veces morir,

Que si para amarme vives

Bien, alma mia, concibes

Que te amo para vivir.

Por eso á mi amor ofende

Tu triste melancolia,

Y el volcan del alma mia

Tu oculto pesar enciende.

¡Oh! mi razon no comprende

Ni jamas podrá inquirir

La causa de tu gemir.....

Dí, ¿si para amarme vives,

Mi dulce bien, no concibes

Que te amo para vivir?

Tal vez se mostró en mal hora,

Para robarte la calma,

En los sueños de tu alma

La duda desgarradora,

Tal vez vívora traidora

Te hizo cruel presentir

Que mi amor se iba á extinguir.....

Mas, ¿si para amarme vives,

Angel mio, no concibes

Que te amo para vivir?

¿Dudas puedes abrigar?

¿Juzgas que pueda engañarte

Quién tornó para adorarte

Su corazon en altar?

Si eso puedes sospechar,

Te lo sabrá desmentir

Su apasionado latir.

Mas, ¿si para amarme vives?

Pruebas ¿á qué! no concibes,

Que te amo para vivir?

¡Oh! si tu amor me faltara,

Y tu lábio me dijera

Que digno de tu amor fuera

Quién sin honra lo buscara.....

Con el crimen me manchara
Tal gloria por conseguir.
Porque sin tu amor vivir
Me fuera odioso..... y concibes
Que si para amarme vives,
Yo te amo para vivir.

Juzgar esto adulacion,
Fuera hacerme injusto agravio.....
Que cuanto dice mi lábio
Lo dicta mi corazon.
Cuando el alma una pasion
Llega, mujer, á sentir
No sabe el lábio mentir.....
¡Ah! ¿tú para amarme vives?
No es cierto..... si no concibes,
Que te amo para vivir!

AURELIO AGUIRRE GALARRAGA.

GACETILLA.

SUBASTA.—El día 25 del corriente se procederá en los almacenes de la Aduana de esta capital á la venta en pública subasta de varios géneros y efectos procedentes de comiso, entre ellos algunos pañuelos estampados de seda, cuchillos de mesa, botones de nácar y tejidos de goma y seda en elástico.

SANIDAD.—De Real orden se ha dispuesto que siendo ya completamente satisfactorio el estado de la salud pública en el vecino reino de Portugal, sean libremente admitidos en nuestros puertos las procedencias de dicho país. Tambien se ha mandado publicar para conocimiento del comercio la manifiestacion de que en Hamburgo no se precaven contra las procedencias de puntos atacados del cólera morbo.

CRIA CABALLAR.—La Delegacion de la cria caballar en esta provincia se ha dirigido á los particulares dueños de potros y potrancas procedentes de aquel depósito, escitándoles á que los presenten en el mismo con objeto de ser marcados. Esta operacion que debe ser gratuita les reportará indudablemente grandes beneficios.

TEATRO.—Ayer debió ponerse en escena por tercera vez la Norma; pero un accidente imprevisto y desconocido para la generalidad, nos privó el gusto de asistir á la representacion de la inmortal obra de Bellini: muchos se han apresurado á leer el Aviso que se fijó por la tarde para anunciar esta suspension, creyendo satisfacer con su lectura la curiosidad que habia despertado cierto rumor sobre la empresa y los artistas; pero el tal Aviso solo decia Por justas razones á que la autoridad prestó su asentimiento, etc. etc. Nosotros á fuer de gacetilleros hurones y entrometidos, logramos descifrar ese misterio de bastidores; pero es tan intrincado el asunto que dejamos su aclaracion para otro dia en que tengamos mayor corteza. Esta noche acaso se ejecutará la funcion anunciada ayer.

Despues de varios ensayos, se ha desistido por ahora de la representacion de Hernani. Lo sentimos y con nosotros el público coruñés que siempre mostró cierta predileccion á esta ópera. Algunos creen que no se hará por falta de trajes; pero nosotros nada sabemos de cierto. En cambio es cosa decidida la ejecucion de Macbeth cuyos estudios van ya muy adelantados.

El Sr. Courtier (D. Hilario) ha salido ayer para Santiago á ocupar por algunos dias su puesto en la capilla de la catedral: interinamente le reemplaza su hermano D. José en la direccion de orquesta.

INSTRUCCION PÚBLICA.—Las bases para el arreglo de la enseñanza que el Gobierno ha sometido á la aprobacion de las Cortes, divide la instruccion pública en elemental, preparatoria y profesional. La enseñanza elemental podrá adquirirse en las escuelas de primeras letras, públicas y privadas, y en el hogar doméstico. La preparatoria se dará en establecimientos públicos ó privados. La profesional, en fin, se dará en los establecimientos públicos, que son aquellos cuyos gefes y profesores son nombrados por el Gobierno ó sus delegados. Unos mismos libros de testo, señalados por el Real Consejo de Instruccion pública, regirán en todas las escuelas. La enseñanza pública elemental será gratuita para los que no puedan pagarla, y obligatoria para todos. En el presupuesto del Estado se consignará anualmente la cantidad necesaria para auxiliar á los pueblos que no puedan costear por sí propios la instruccion elemental. Para ejercer el profesorado es indispensable haber obtenido el título correspondiente. El profesorado público constituye una carrera facultativa, en que se ingresa por oposicion, salvo los casos que determine la ley, y se ascien-

de antigüedad y méritos contraidos en la enseñanza. Los profesores de establecimientos públicos no podrán ser separados sino en virtud de sentencia judicial ó de espediente gubernativo. Disfrutarán derechos pasivos.

MUELLE DE LA CORUÑA.—El Ayuntamiento de esta capital ha elevado una esposición á S. M. en 18 del corriente, pidiendo la construcción del muelle de nuestro puerto.

VACANTE.—Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Cambre, dotada con 3,560 reales anuales. Se admiten solicitudes hasta el 19 de Junio próximo.

EN CONFIANZA.—Agradecemos á *El Comercio*, periódico que vé la luz pública en San Sebastian, la reproducción que en su último número hace del editorial que hemos insertado en *EL IRIS* con el título de *El periodismo de Madrid y el periodismo de provincia*; pero nos permitirá hacerle presente la extrañeza que nos causó ver aquel artículo aumentado con dos párrafos que no hemos escrito, en uno de los cuales se nos hace decir que continuaremos tratando dicho asunto, ofrecimiento que tampoco hicimos á nuestros lectores.

GOBERNADOR.—El lunes pasaron á cumplimentar los señores gefes y oficiales de los diferentes cuerpos de esta guarnición al brigadier D. Santiago Rotalde, nombrado interinamente Gobernador militar de esta plaza.

PRESUPUESTO.—Las cantidades que por contribuciones y demas impuestos deben recaudarse en esta provincia durante el corriente mes, ascienden, según el cálculo de la Direccion general del Tesoro público, á 4.742,572 rs. vn.

VIÁTICO.—El domingo se administró el Viático á los enfermos del presidio, siendo notables la compostura, limpieza y buen orden que ofrecían sus diversos aposentos. Con este motivo hemos tenido ocasion de observar las muchas y grandes mejoras introducidas en la enfermería y demas departamentos, mejoras debidas al celo del actual Comandante secundado por las autoridades á quien tuvo que dirigirse para poder llevarlas á cabo. Otro día daremos mas detalles.

QUINTAS.—Acaba de espedirse una Real orden disponiendo que, tanto en el presente reemplazo como en los sucesivos, al cuerpo de marina se le adelante su puesto dentro de cada turno, colocándose despues de las ingenieros para la saca de quintos.

CLERO.—En todas las diócesis se trabaja activamente en la formación de la estadística general del clero, formándose dos clases de índices, uno en que nominalmente constan los eclesiásticos que hay en cada pueblo y el destino que sirven, y otro secreto en que se hace la calificación de los individuos, á fin de que la superioridad pueda con bastante conocimiento de causa escoger las personas mas idóneas para los altos puestos eclesiásticos.

CONCIERTO.—Vencidos por fin los obstáculos que se opusieron al concierto del célebre violinista español Sr. Medina Rivas, el viernes tendrá lugar aquel en el Teatro nuevo, ya que no pudo ser hoy por la suspensión de *Norma*, ejecutándose las piezas que luego diremos. Grandes han sido las dificultades con que este distinguido artista tuvo que hechar para hacerse oír de nuestro público, pues se necesitó la verida de Santiago de uno de los empresarios de la compañía de ópera, para resolver el difícil problema de cesion de localidad; pero salvado este escollo, el Sr. Rivas en union con la Srta. Garcia y el Sr. Florenza dará el viernes su concierto compuesto de las siguientes piezas:

Primera parte. *Sinfonia*.—*Souvenir de Haydn*, fantasía para violín, ejecutada por el Sr. RIVAS.—*Cavatina del Corsario*, del maestro VERDI, por la Señorita GARCIA.—*Aria de la calumnia en El Barbero de Sevilla*, por el Sr. FLORENZA.

Segunda parte. *Sinfonia*.—Fantasía sobre motivos de *Lucia de Lamermor*.—*Cavatina de la ópera Celiní a Parigi*.—Variaciones burlescas tituladas *El Carnaval de Porto*, composicion del Sr. RIVAS.

MODAS.—En obsequio á nuestras lectoras, hemos traducido para *EL IRIS* los siguientes párrafos de *Le Petit Courrier des Dames*, del 9 del actual.

Los vestidos mas en boga hoy entre nuestras elegantes, son: uno de tafetan color malva de dos faldas recortadas y adornadas con rizados de cinta; el cuerpo á lo Juana de Flandes, hechura que recuerda la llamada á lo *Rafael*; el escote lleva el mismo rizado, como igualmente las mangas que son largas y cuadradas.

Citaremos tambien otro de granadina negra de grandes rayas arrasadas, azul Luisa y blanco, formando cuadros: la falda está adornada á los lados con dos órdenes de lazos de cinta: el cuerpo es subido con aldetas rizadas hasta el talle: las mangas tie-

nen un gran volante cuadrado y abierto sobre el brazo.

Hemos visto algunos vestidos de tafetan gris muy claro con tres volantes en la falda y en cada uno un ancho terciopelo verde esmeralda: la aldeta lleva otro volante cayendo sobre los de la falda y un terciopelo como la berta y las mangas á las que dieron el nombre militar de *mosqueteras*.

Otro traje favorito de nuestras elegantes consiste en un vestido de foulard á grandes cuadros blanco y violeta con siete órdenes de flequillos anchos y muy densos, colocados de arriba abajo sobre la falda: la aldeta, con tres órdenes del mismo fleco y el último puesto sobre el borde: el cuerpo es hecho de pliegues encontrados hácia delante, de los que salen rizados de tul blanco: las mangas adornadas igualmente hasta el codo, acaban en dos volantes guarnecidos de fleco.

Entre los sombreros de mejor tono describiremos uno de hermosa paja de Italia cuya ala está adornada con tres cintas de tafetan del mismo color, cubiertas de guipure negro, que terminan por un lado en un lazo y por el otro en un gracioso ramo compuesto de ligeras piñas de granos encarnados, negros y blancos que se balancean entre largas yerbas cayendo hasta el cuello: el *bavolet* está formado por una ancha faja; por dentro del ala tiene un ramo igual al de afuera y un lazo hecho de guipure oscuro entre lacitos amarillos: las cintas de atar son del mismo color, muy anchas y listadas de negro.

Entre las diferentes manteletas hay una llamada *Gabriela*, de tafetan color claro y hechura escotada, sobre cuyo cuerpo lleva bordados y blondas lo mismo que el volante que es grande y algo acabado en punta.

La perfumería mas acreditada es la de los hermanos *Gellé*. Las cremas, las esencias, los extractos y los vinagres de su fábrica, son los únicos que alcanzan el favor general por su delicado aroma y recomendables condiciones higiénicas.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

Entrada de buques en este puerto.

Mayo 16. Quechemarin Urbanito, capitan Don José Lopez, de Tinamayor con carbon para esta.

Idem 17. Quechemarin Luis, capitan D. Domingo Ramos, de Gijon con carga general para Muros.

Idem San Juan Bautista, capitan D. Cayetano Revollar, de id. con carbon para esta.

Idem Sí, capitan D. Antonio Losarraga, de idem con carga general para idem.

Patache San Nicolás, capitan D. José Villar, de Luanco con cal para id.

Idem 18. Quechemarin Brillante, capitan Don José Lopez, de Gijon en lastre para esta.

Buques despachados.

Mayo 15. Vapor Berenguer, capitan D. Francisco Mercadall con carga general para Santander.

Corbeta Prudencia, capitan D. José Cruz, en lastre para Liverpool.

Bergantin goleta José María, capitan D. Domingo Mendezona, con arroz para Santander.

Goleta Emilia, capitan D. Ramon Diaz, con carbon para Villagarcía.

Polacra goleta Joven Bonifacio, capitan D. Juan de la Vega, en lastre para Gijon.

Idem id. Bautista, capitan D. Ramon Quintero, con idem para Vigo.

Quechemarin Juana Pepa, capitan D. José Meabe, con vino para Villagarcía.

Galeon San Joaquín, capitan D. Fernando Insua, con aguardiente para Noya.

Idem 16. Bergantin Vascongado, capitan Don Francisco Alvizuri, con maiz para Santander.

Bergantin goleta Cuatro hemarnos, capitan Don José Fernandez, con esparteria para Vigo.

Polacra goleta Avelina, capitan Don Ventura Rodriguez, con cristalería para la Guardia.

Idem 18. Goleta inglesa Elizabeth, capitan Mister Hill, con bueyes para Plymouth.

Quechemarin Ligera, capitan D. José Insua, con farderia para Vivero.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA LA CASA NUMERO 120, CALLE DEL ORZÁN, FRENTE A SANTA CATALINA Y LOS BAJOS DE LA FLORIDA NUMERO 27 A. que da vista al campo del Derribo.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá en todo el mes de Junio próximo para dichos puntos la nueva fragata CORUNESA, de porte de 448 toneladas, al mando de su acreditado capitan Don Juan Requejo.

Admite carga y pasajeros, á quienes ofrece el buen trato que tiene dado pruebas su capitan en sus elegantes cámaras y proa.

La despacha en la Coruña su armador D. José Agapito de Ugarte, calle de San Nicolás núm. 39.

PARA SANTANDER, HAVRE Y SOUTHAMPTON.

El nuevo y magnífico vapor español ALMOGABAR, de porte de 1,500 toneladas, tocará en este puerto el 31 del actual, y continuará su viage á dichos puntos.

Admite carga á flete y pasajeros en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despacha D. E. Daguarda. Acebedo, 38.

PARA NANTES.

El dia 8 del próximo mes de Junio saldrá directamente para dicho puerto el hermoso vapor CERES al mando de su celoso capitan D. Marcelino Cagigal. Admite carga á flete y pasajeros, á quienes se ofrece el esmerado trato de costumbre en sus elegantes y espaciosas cámaras.

Lo despachan sus consignatarios D. J. B. Filgueira y Compañía, canton de Porlier, núm. 12, en donde están de manifiesto las tarifas de los precios de flete y pasaje.

AGENCIA GENERAL

MARÍTIMA, DE COMERCIO Y ADUANAS,

de los Sres. Bueno, Martínez y compañía.

VALENCIA.

Establecimiento comercial.

Este acreditado Establecimiento, único de su clase en España, se propone ofrecer al comercio de esta poblacion las mismas ventajas que proporciona al de la ciudad y reino de Valencia. El inmejorable método con que tiene dispuestos los medios de comunicacion terrestre y marítima, y las muchas relaciones con que cuenta en los principales puertos nacionales ó extranjeros, le ponen á la altura de los Establecimientos de *factoría y comercio* mas adelantados del extranjero.

Con este fin, pues, ofrece no solo al comercio de Madrid, sino tambien al público en general:

1.º *Su factoría.* Encargándose de toda clase de efectos, á la llegada del buque al puerto de Valencia, su desembarque, despacho de Aduanas, almacenaje y transporte á Madrid, con toda exactitud, esmero y economía, toda vez que el Establecimiento cuenta con embarcaciones propias para las descargas y carros para los transportes desde Valencia á Albacete.

2.º *Transportes marítimos en general.* El Establecimiento se encarga de transportar á cualquier punto del extranjero los efectos que se le dirijan á su despacho de Valencia, quedando el establecimiento obligado á dar el aviso de su arribo y entrega á la persona designada.

La entrega se efectuará en esta corte en casa de Don Francisco Marsans, calle del Caballero de Gracia, *Comision de transportes* y sucursal de nuestro Establecimiento, ó D. Luis Nava, calle de Alcalá.

3.º *Comercio en comision.* El Establecimiento se encargará de la compra, transporte y entrega de toda clase de frutos de que es productor el reino de Valencia, á precios los mas módicos y haciendo el reintegro á plazo, si así lo quiere el recibidor, mediando antes las condiciones de seguridad que el Establecimiento estime oportuno adoptar. Tambien hará la compra haciéndole fondos previamente.

Para este objeto tiene su banquero en Madrid el Establecimiento, por cuyo conducto efectúa sus esbros y pagos.

Admite ademas toda clase de *Consignaciones* y procede á la venta de los géneros, ya sea en su reino, ya en otros ó en el extranjero, si de este modo puede obtener mayores ventajas.

NOTA. Los que deseen adquirir mayores noticias podrán pedir las directamente al Establecimiento.

AYES PERDIDOS.

CANTOS DE SIMBAD EL MARINO.

Un tomo en cuarto, de 100 páginas, papel marquilla.—Se vende en la librería de Puga á 8 rs.

CORUÑA: IMPRENTA DE PUGA.—1857.